

El suscriptor que, hallándose en las condiciones reglamentarias, fuese baja para su trabajo habitual por enfermedad ó por accidente, será socorrido por EL RADICAL con una pensión diaria de DOS PESETAS. En caso de fallecimiento, su familia recibirá DIEN PESETAS.

Los vendedores y paqueteros disfrutaban los mismos beneficios, en igualdad de condiciones. Léase el Reglamento.

APARTADO 253

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

MADRID: mes, 1,00 pesetas.
PROVINCIAS: mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTI. PORTUGAL y GIBRALTAR: semestre, OCHO francos; año, VEINTI. OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.

Anuncios ordinarios, según factura.—Idem especiales, precios convencionales.—Idem telegramas, gratis á los suscriptores, una vez al mes. TELEFONO 1.321

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

DESDE PARIS

COMPAREMOS

Según las gentes bien acomodadas de Inglaterra, Lloyd Georges es un terrible demagogo. Su actuación más firme, más progresiva cada año en pro de los humildes, está inspirada—siempre al decir de sus detractores—en el odio de clase. Con esto quieren dar á entender que su modestísima cuna no puede inspirarle mas que anhelos de persecución á los que viven en los más elevados planos de la riqueza. No sé si las amarguras domésticas que en sus primeros años hubo de presenciar este hombre bueno habrán dejado en su conciencia un sedimento de venganza. No lo creo, porque sus actos públicos están inspirados en sencillos principios de justicia. Antes que él, otro hombre bueno, á quien Besançon, su patria, honró con un hermoso monumento, ha sido y sigue siendo combatido por su atrevida sinceridad al condenar la propiedad individual, que calificó de robo. Como Lloyd Georges, el filósofo de Besançon vivió su mocedad amargada. Sus amarguras fueron despojos de un terruño que hasta entonces habíale asegurado el pan. Y el mismo día que el Liceo de Besançon coronaba al futuro revolucionario como al más sabio, más bueno y más digno de sus alumnos, la ley barria á sus padres, dejándoles sin hogar pero con derecho á la vida. Algo parecido tiene en su historia Lloyd Georges. Y mientras Proudhon, penetrado de las miserias sociales, se dedicó á escribir «Propiedad y Justicia», deduciendo de ambos libros que la propiedad es un robo, Lloyd Georges, irritado por los brutales privilegios que gozan en su país las clases poseedoras, en detrimento de la inmensa mayoría de sus conciudadanos, escribe páginas anuales que tienen por finalidad estas palabras: justicia distributiva en el reparto de las cargas y bienestar. Admirador de Gladstone y de su ley agraria, no quiere admitir los latifundios. Su sana moral le indica que, si principios consuetudinarios han hecho de un solo hombre el amo de millares de hectáreas, que ejércitos de asalariados le hacen producir copiosamente, el derecho natural exige una reparación: la de ir expropiando, gradualmente, esos latifundios, en beneficio de las hormigas que laboran en ellos. Como su dinámica transformadora hiere á zánganos y cigarras, que se pasan la vida indolentes y cantando, se le combate, se le persigue y se le acusa, juzgando que en él es criminal lo que es permitido á otros políticos de su país. Digo, si no, el asunto Marconi, la Sociedad de Telegrafía sin hilos, que fué una tempestad en un vaso de agua. Y Lloyd Georges tranquilo, sereno, justiciero, escoltado por millones de compatriotas, sigue su marcha triunfadora haciendo, pacíficamente, la revolución desde arriba y acabando con los privilegios de la Cámara de los Lores y de los grandes terratenientes; arrancando á la riqueza excesiva impuestos crecidos, que sirven para pagarse el lujo de ser los amos del mar; favoreciendo á la agricultura laboriosa, á las clases escolares pobres y á los municipios, y fomentando el seguro, la higiene, el anti-alcoholismo y el retiro de veteranos é inválidos del trabajo.

CULLERA--BENAGALBÓN

La indiferencia nacional.--Los martirizados de Benagalbón serán defendidos.--Ochenta y cuatro presos.--Quince, mujeres.--Una se vuelve loca. Niños abandonados.--El terror de los campesinos.

Los sucesos de Benagalbón están á punto de morir asfixiados por los primeros calores estivales. La atonía nacional se hace más intensa en cuanto el termómetro sube de treinta grados. Nadie se indigna, por brutales que sean los acontecimientos, si éstos ocurren fuera del radio de su vida ordinaria. No hay ambiente; sobre todo, no hay ambiente en Madrid. El escepticismo cortésano tiene para las mayores atrocidades un ligero encogimiento de hombros. No se puede hablar con nadie de las tragedias interiores de este país, porque dondequiera que os acerquéis os preguntarán por el estado de Belmonte. Está bien. Hablemos de Belmonte. Pero cuando hayamos convenido en que las ocho verónicas y la fauna de muleta de la penúltima corrida, no hubo quien las supere ó quien las iguale, hablemos también un poco de otras realidades del vivir cotidiano. No está mal que se afirme la vergüenza, siquiera sea la vergüenza torera; pero ¡por Cristo! que no vaya á darle una estocada á la dignidad nacional. Hay tiempo para todo, señores. ¡Pobres gentes de Benagalbón! Vuestra causa está perdida si una mano vigorosa no la pone en alto. ¡Se pondrá! Afortunadamente quedan algunos patriotas, que sin ser suscriptores de «El Flamenco», saben la parte de humillación que á todos nos alcanza si vuestras humillaciones no tuvieran un correctivo.

LA PRIMERA CONDUCCION

Decíamos ayer que la primera conducción constaba de treinta presos. Veintiseis procedían de Benagalbón; los tres restantes fueron incorporados en el trayecto de Benagalbón á Málaga. También dijimos que para capturarlos se habían reunido el cacique Castellano, los hermanos Arias y el cura de Benagalbón.

Estas gentes facilitaron al capitán Broton una lista de los afiliados á las sociedades obreras y republicanas. El guarda jurado de Benagalbón acompañó á los guardias civiles por cortijadas y caseríos, y de esta manera, se formó la primera cuerda de presos que fué enviada á Málaga. Muy pocos se escaparon de los que se sabían adictos á las ideas republicanas. En el camino no quedó uno solo que no fuera brutalmente apaleado; con el muser, á bofetadas y á puñetazos, de todas maneras fueron tratados los desgraciados campesinos.

A muchos de ellos se les cogía en las cañadas próximas al pueblo, y allí: —Di viva la República—exigían los guardias. Ellos, temerosos de la ira de los guardias, callaban. —Di viva la República—gritaban en el paroxismo del furor. Y los pobres la decían. Entonces los guardias la emprendían á culatazos y á patadas con ellos. Estas escenas se repitieron con horrible precipitación. Un padre y un hijo (los Melitones) fueron despiadadamente golpeados. Estos infelices venían conducidos por una pareja y amarrados. —Anda—le decían al hijo—que tienes mala sangre. Y le pegaban. El triste padre, ante los insultos y los golpes que recibía su hijo, no se pudo contener. —Ese tiene tan buena sangre como usted—respondió con ira el anciano. Entonces los guardias dejaron al hijo y cayeron sobre el padre. —Toma... toma... y le daban con furia.

EL NUMERO DE PRESOS

Dejamos de propósito para mañana las declaraciones lamentables que ante nuestros ojos irritados, hicieron muchos de los martirizados de Benagalbón. Hoy queremos referir otros detalles para completar la información que entregamos al público, de los horrores de aquella horda de caciques ayudados por la fuerza. A la Guardia civil y á las autoridades de Málaga les entró el vértigo. Hubo 84 presos en la cárcel de Málaga; de ellos varios muchachos casi niños, quince mujeres y el resto hombres. Todo esto en una semana. Hace quince días, aún quedaban 26 presos en la cárcel de Málaga; 24 hombres y dos mujeres. Prendieron muchos matrimonios, quedando los niños abandonados. Una pobre viuda que tenía preso un hijo de diez y nueve años, fué presa también. Conducida ante el juez, le dió un ataque de locura y llegó á la presencia judicial riendo y cantando. Dejó abandonados siete hijos, el mayor, una niña de doce años. Entre las presas había otra que dejó

abandonada una criatura de siete meses. Hubo doncellas y ancianas presas.

EL TERROR

Se produjo en aquellas campañas un terror loco. Al ver que eran maltratados hombres y mujeres inocentes, los que todavía estaban en libertad huían poseídos de espanto á campo traviesa. Familias enteras abandonaban sus hogares, como lobos acosados. Era republicanos y sabían que por este solo hecho no habría para ellos misericordia. Todos temían á los martirios y hay que confesar que no les faltaba fundamento. En aquellos días sombríos, el que se llamaba republicano estaba irremisiblemente perdido. Luego en Málaga volvieron á recibir nuevas palizas los que no lograron escapar. Se les sacó de la cárcel y cuando volvieron á entregarlos iban en tan inquietante estado que tuvo el director de la cárcel que dar conocimiento al presidente de la Audiencia. Hasta tal punto llegó el escándalo que el capitán general de Andalucía se creyó obligado á dirigirse al ministro de la Guerra desmintiendo aquellos inquietantes rumores.

Se pidió un reconocimiento por la Prensa de Málaga, y esta es la fecha en que aún no se ha conseguido. Ya diremos por qué.

Nosotros dijimos que Egocheaga era un miserable vividor, que había ido á Riotinto á explotar á los obreros. Los socialistas, después de defenderlo y de atacarnos, nos han dado la razón, expulsándole del partido.

Ripios vulgares

En el Senado han hablado una y otra tarde de un modo tan desusado, que no quiero ir al Senado porque está la cosa que arde. Se han caldeado los bríos de tal y de cual señor, y entre estufas y entre lios el propio Montero Ríos está en el mundo mejor. ¡Qué calor!

Hasta Allende á Sánchez Guerra le puso un sangriento mote, y para hacerle la guerra Allende sus furias cierra contra el Judas Iscariote. Quemado el hombre de Cabra se defiende á su sabor, y en una danza macabra se sacude la palabra mal sonante de traidor. ¡Qué calor!

El fuego quema las venas, y ante esta ausencia de fríos las personas más serenas van, de agravio y de ira llenas, á batirse en desafíos. Pero la sangre caliente no ha brotado en surtidor; los duelistas y su gente regresan tranquilamente trayendo á salvo el honor. ¡Qué calor!

La política de altura demasiado caldeada no trae su ráfaga pura, porque la temperatura es ya bastante elevada. Toda ella son maldiciones, «yo te cazo» y «yo te pesco». Sigue actuando Romanones... (que es, entre tantas canchones, lo único guadramesco).

MINGO REVULGO

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)
La huelga marítima
BARCELONA, 8 (2 m.).—Ayer se celebró en la Casa del Pueblo un grandioso mitin de navegantes, pronunciándose enérgicos discursos, en medio de inenarrable entusiasmo. Se acordó decir al presidente del Consejo de ministros que los capitanes y pilotos, maquinistas y personal subalterno de los buques surtos en este puerto, en circunstancias de la huelga general ordenada por la Federación de la Marina civil, como acto de solidaridad con sus compañeros escarmentados por los navieros bilbaínos, acuerdan por unanimidad no cesar en su actitud hasta conseguir del Gobierno la promesa de gestionar la solución del conflicto de Bilbao, la supresión de los Montepios particulares; que á base del 1 por 100 de las primas y subvenciones á la

navegación, hubieran constituido las Empresas navieras la creación del Montepío Nacional para el personal náutico; inclusión de la oficialidad de los buques en la ley de Accidentes del trabajo; derogación de la legislación anual referente á los patronos; cobotaje y reglamentación del trabajo á bordo de los buques. La Sociedad Española de Maquinistas navales celebró junta anoche, asistiendo extraordinario número de socios, asistiendo extraordinario número de socios y dominando las actitudes enérgicas en favor de la legislación anual referente á los patronos; cobotaje y reglamentación del trabajo á bordo de los buques. El mes de Junio es muy temido, porque seguramente en él aumentarán los casos de peste amarilla en grandes proporciones. El general Funston ordenó que fuera abierta de nuevo la fábrica de hielo; pero los obreros se negaron á trabajar. En vista de esto, traerá operarios de los Estados Unidos.

general, y que para esto se efectuarán en Veracruz nuevos desembarcos de fuerzas.

La situación de Veracruz

VERACRUZ, 7.—La situación en Veracruz sigue siendo la misma. El estado sanitario de los soldados yanquis es bueno hasta ahora, á pesar de que existen varios casos de enteritis. El mes de Junio es muy temido, porque seguramente en él aumentarán los casos de peste amarilla en grandes proporciones. El general Funston ordenó que fuera abierta de nuevo la fábrica de hielo; pero los obreros se negaron á trabajar. En vista de esto, traerá operarios de los Estados Unidos.

Rumores alarmantes

WASHINGTON, 7.—Han circulado los siguientes rumores: Que en las minas de Hostati—según despachos de Guadalajara (ciudad mejicana)—ha habido disturbios, resultando muertos dos ingleses y heridos dos yanquis. Que Huerta organiza tropas para enviarlas contra Villa y Zapata, sus enemigos más temibles. Que numerosos desertores de las columnas federales se han unido y se dedican á saquear varias ciudades situadas al norte de Querétaro.

Contestación á un mensaje

MEJICO, 7.—Al mensaje que Maas envió á Villa invitándole á unirse para combatir contra los yanquis, ha contestado así: «No acepto, porque es usted el culpable del asesinato de Madero. Si no somos capaces para evitar independientemente la lucha con los norteamericanos, nosotros lucharemos contra los extranjeros y contra los compatriotas traidores.»

DESDE SEVILLA

Los marinos mercantes

SEVILLA, 8 (1 m.).—Continúa la paralización del tráfico en este puerto. La huelga de los marinos continúa en el mismo estado pacifista. El comandante de Marina conferenció con los capitanes de los buques, como también con el gobernador civil. Esta tarde fundó el vapor «Valencia», sin izar puentes. La Comisión de la huelga reunió anoche en los altos del café de la Marina para tomar acuerdos. Todos muestran muy confiados por el triunfo. La suspensión del tráfico crea una situación muy angustiosa para los obreros del muelle.—Arias.

Por dignidad y por vergüenza, hay que combatir y derrocar á estos Gobiernos de imperialistas que conducen al país á la ruina.

Documentos falsificados

(POR TELÉFONO)
PARIS, 6.—El teniente coronel Du Paty de Clam, que tan señalado papel desempeñó en el «affaire» Dreyfus, ha presentado hoy una denuncia ante la autoridad correspondiente, diciendo que cuando se le publicó el oficio, el año 1900, no tenía cumplidos todavía los treinta años de servicio que se requería para ello; pero que para dar aparente legalidad á esa medida se recurrió á sustracciones y falsificaciones de documentos, merced á las cuales quedaron inútiles cuantas protestas formulara entonces y posteriormente el interesado.—Jerieque.

De Marruecos

(TELEGRAMAS OFICIALES)
TETUAN.—Telegrafía el comandante en jefe que en la mañana de ayer marchó en tren especial á Río Martín el gran visir, acompañado de los ministros, alto personal palatino y notables de la ciudad, al objeto de inaugurar solemnemente la mezquita allí construida, siendo recibido por el comandante militar, oficiales del destacamento y administrador de la Aduana, quienes hicieron honores al gran visir y á su séquito, acompañándole hasta la mezquita, cuya puerta fué abierta por el bajá de la ciudad. Acto seguido se izó la bandera, convocando almeudano ó oración del mediodía, ejerciendo las funciones de iman el Cheif el Bakali, que es el más prestigioso y venerado fakir de Tetuán. Terminada la oración, fué obsequiado el majzen con un té en el domicilio del administrador de la Aduana. El gran visir visitó todas las dependencias de ésta, elogiando su buena administración y mostrándose muy satisfecho de la edificación de la mezquita, felicitando al capitán Salinas, autor del proyecto y que ha dirigido su ejecución. El cortejo regresó á la plaza á las quince y treinta. Sin más novedad. LARACHE.—Comunica el segundo jefe de Estado Mayor que el comandante general, desde Arcila, le participa que, con objeto de comprobar si existía ó no campamento enemigo en la cabila de Beniarios, envió al coronel jefe de Estado Mayor Tourné á practicar reconocimientos en biplano, piloteado por el capitán Pastor. Desde la posición de Seguedra participan haber dispersado con fuego de cañón á numerosos grupos enemigos, que, al parecer, conducían un convoy. Sin más novedad. MELILLA Y CEUTA.—Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones. «EL RADICAL» VENDESE EN CORUNA EN LA LIBRERIA DE LINO PEREZ

Los franceses hacia Tazza

(POR TELÉFONO)
PARIS, 7.—El periódico «Le Journal» publica un radiograma procedente de Uxda diciendo que el Roghi ha sido muerto durante un combate librado en M'Conn, entre varias fracciones indígenas. Dice «La France Militaire» que la ocupación de Tazza es inminente, por cuanto la destrucción del campamento del Roghi en Beni-Hach-Hami y la ocupación del poblado coniguo constituye una operación preparatoria, tan feliz como importante, del avance definitivo hacia aquella plaza marroquí. Además, todo está preparado para la realización de dicha ocupación, pues tiene reunido el ejército de Marruecos Oriental, en lugar á propósito, cuantas fuerzas y cuantos víveres y municiones habrá menester para llevarla á cabo. Dicen de Rabat que durante el reconocimiento hacia Mequinez, y al llegar más allá de Ito, el teniente aviador Sainte Lague tuvo averías en el timón de profundidad, dando el aparato una voltereta y cayendo al suelo desde gran altura. El teniente resultó con la fractura de la base del cráneo, falleciendo á poco de ocurrir la desgracia. Un soldado de Ingenieros que le acompañaba no tuvo más que heridas levisimas.—Jerieque.

Los socialistas se llaman en España los poseedores de la moralidad.

Véase la gestión de los concejales Barrio y Quejido en el Ayuntamiento de Madrid, que ha dado por fruto unos hermosos hoteles en la Dehesa de la Villa. Véase el informe del socialista Mora, favorable á los patronos en el asunto de Riotinto, que para Mora ha resultado ser un río revuelto. Véase el pleito de la Unión de Cocheros y la gestión de los socialistas Alvarez, Incógnito, etc. Ahora, después de ver esto, se comprenderá por qué se llaman hermanos.

Los yanquis en Méjico

(POR CABLE)
Los delegados de Huerta
MEJICO, 7.—El general Huerta ha nombrado para representarle en la reunión de la paz, que se celebrará en Niágara, al señor Rabaza, D. Augusto Rodríguez y D. Luis Elguero. Villa, candidato de los yanquis
NUEVA YORK, 7.—El general Carranza no tomará parte en la conferencia de la paz. Los yanquis hacen grandes esfuerzos para que los constitucionalistas intervengan en las negociaciones. Parece que Mr. Bryan se inclina á que Villa sea el futuro presidente de Méjico. La Prensa yanqui ya no le ataca como antes, y hasta tiende á presentarlo como el salvador de la República mejicana. Cree Bryan que Méjico tiene que ser gobernado por un dictador militar, y ha visto en Villa la encarnación de un gran tirano. A Carranza, hombre de alguna cultura y de gran intuición, no le podría dirigir la diplomacia yanqui tan fácilmente como á Villa. Se insiste en la huida de Huerta
NUEVA YORK, 7.—Sigue con insistencia el rumor de que Huerta, con su familia, se prepara á huir de Méjico, y se propone embarcar para Europa en un puerto del Sur-este. Los periódicos yanquis lo publican á título de información solamente, porque no hay confirmación oficial. Nuevos desembarcos en Veracruz
VERACRUZ, 7.—Se dice que el general Funston va á trasladar á Texas su cuartel

Proyecto de la segunda escuadra

El ministro de Marina leyó ayer en el Congreso el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Precede al proyecto un largo preámbulo. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Para proseguir de un modo continuo la marcha iniciada por la ley de 7 de Enero de 1903 con el doble fin de crear las fuerzas navales indispensables para garantizar la integridad de nuestro territorio... el respeto a nuestra personalidad internacional y de mantener en constante actividad los astilleros...

El ministro de Marina gestionará la más rápida implantación en España de la fabricación de las grandes piezas de forja, de la artillería gruesa y de las planchas de blindaje para conseguir que el acorazado cuya quilla ya se pone en 1917...

Art. 2.º Con la anticipación suficiente para que en ningún caso se suspendan los trabajos en los astilleros, el Gobierno presentará a las Cortes las propuestas de construcciones que estime necesarias para el fomento constante del material naval...

Art. 3.º Con arreglo a los preceptos anteriores, se procederá en los años 15, 16 y 17 a realizar en los astilleros y arsenales las obras siguientes: un acorazado, provisto de los más modernos elementos de combate...

Se consigna para su construcción hasta fin de 1917, 61.200.000 pesetas. Un segundo acorazado, cuya quilla se pondrá al caer al agua el anterior en 1917...

Se consigna para esta obra hasta fin de 1917, cinco millones de pesetas. Un crucero rápido contratorpedero de más de 1.000 toneladas, cuyo coste aproximado será de 4.500.000 pesetas...

Se consigna para su construcción hasta fin de 1917, 4.500.000 pesetas. Para empezar otro buque semejante al anterior se consignan, hasta fin de 1917, pesetas 2.500.000.

Tres sumergibles, que deberán estar terminados en 1918, cuyo coste aproximado es de 3.000.000 cada uno; se consigna para su construcción o adquisición, hasta fin de 1917, pesetas 9.000.000.

Para terminar las obras pendientes, por virtud de la ley de 7 de Enero de 1903, pesetas 14.000.000. Gastos de habilitación y construcciones o adquisiciones no previstas, 10.700.000 pesetas.

Total, 108.000.000. La economía que se obtenga en el contrato del primer acorazado con respecto al precio fijado como máximo, se invertirá en adelantar cuanto sea posible la construcción del segundo grupo de tres sumergibles.

Los valores consignados podrán compensarse apropiadas: las diferencias que resultasen dentro de la suma total, y la que resultase de ésta cubrirse con cargo a la última partida de 10.700.000.

Esta partida se consignará por terceras partes en los presupuestos, y los remanentes que resulten en cada año se pasarán al siguiente como crédito prorrogable.

A este concepto se cargarán, además de esas diferencias, las municiones, pertrechos y cargos de los buques que no se contratan con ellas, las defensas submarinas que se establezcan en combinación con las de las costas, el material aéreo, las construcciones o adquisiciones urgentes y no previstas y todos los gastos que lleva consigo la constitución y organización de la flota y que no pueden precisarse previamente.

Art. 4.º El material inservible o anticuado no aplicable a las necesidades actuales de la Marina se venderá, aplicándose el producto a la adquisición de guardapesca del puerto y a la adquisición de aparatos de los mares en que hayan de prestar sus servicios, y a la de los cañoneros que se estimen necesarios para los de policía y vigilancia de nuestras costas y posesiones.

Los torpederos cuyo estado de construcción ó de acopio de material lo permitan, de los veinticuatro consignados en la ley de 7 de Enero de 1903, serán sustituidos, dentro del importe convenido con la Junta Especial de Construcciones Navales, por destructores del tipo de Bustamante.

Quedan modificados en este sentido los puntos correspondientes al artículo 6.º de la expresada ley. Art. 5.º Independientemente de las obras consignadas en los artículos anteriores, pero simultáneamente, se procederá a la mayor urgencia a contratar con una ó varias entidades acreditadas en trabajos análogos, la ejecución de las siguientes obras en las bases navales, así como la construcción del material flotante que se expresa a continuación:

Ferrol Dique de 230 metros de eslora, ampliable a 300, y 40 metros de manga, 11.500.000 pesetas. Expropiaciones y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena a nueve metros, y de la fosa a seis, y revestimiento de los talleres de ésta, 800.000.

Terminar el corte del malecón, 982.000. Depósito de petróleo con sus accesorios, 500.000. Atracaderos en el arsenal, vías, vagonetas, grúa transportable, medios de amarre, tubería de agua, línea telefónica y demás

accesorios para muelles y aprovisionamiento de buques, 750.000. Almacén para material aéreo, 50.000. Habilitación de local, talleres y material de enseñanza para la Escuela de Ingenieros y Maquinistas, 250.000. Arreglo de los varaderos de Puerto Chico para el material flotante, y construcción de un trabajador cubierto, 100.000. Total, 15.632.000 pesetas.

Cádiz Diálogo en el caño exterior, 4.000.000 de pesetas. Expropiaciones y afirmado del terreno en la orilla de Poniente, 500.000. Muelles de atraque, vías, vagonetas, grúa transportable, medios de amarre, conducción de agua, línea telefónica y demás accesorios para muelles y aprovisionamiento de buques, 2.743.000.

Depósitos de petróleo, bombas, cañería y accesorios, 500.000. Central eléctrica, 400.000. Arreglo de talleres, edificios y de los diques, 800.000. Almacén para material aéreo, 50.000. Habilitación del polígono de Torregorda, comprendiendo vía, apartadero, vagón de transporte, plataforma montaje, grúa y afirmado de terreno, 500.000. Total, 9.493.000 pesetas.

Cartagena Nuevo dique de 230 metros, ampliable a 300, 11.500.000 pesetas. Ampliación y dragado de la dársena, habilitación de muelles, vías, grúa transportable y conducción de agua, 3.250.000. Coste de los ángulos salientes de la boca, 350.000. Dársena para torpedos y material flotante, 1.500.000. Edificios nuevos, almacenes de material aéreo y habilitación de talleres, 800.000. Dique flotante para torpederos, 900.000. Depósito de petróleo, 500.000. Central eléctrica, 400.000. Atracadero exterior, 200.000. Total, 19.400.000 pesetas.

Material flotante Tres grandes remolcadores, dispuestos para salvamento y maniobra de minas, 2.600.000 de pesetas. Dos remolcadores más pequeños, ídem ídem ídem, 600.000. Seis remolcadores para remolque de barcazas, 300.000. Seis aljibes automóviles, 725.000. Seis barcazas-tanques para petróleo, pesetas 200.000. Nueve ídem para municiones y efectos, pesetas 270.000. Doce ídem para carbón, 200.000. Tres ídem para faenas, 180.000. Dos machinas flotantes de cien toneladas, 1.000.000. Total, 5.475.000 pesetas.

Resumen Obras en Ferrol..... 15.632.000 Obras en Cádiz..... 9.493.000 Obras en Cartagena..... 19.400.000 Material flotante..... 5.475.000 Total..... 50.000.000

Los precios consignados son estimaciones aproximadas y las diferencias se compensarán dentro de la suma total. En el presupuesto para el año de 1915, y en cada uno de los sucesivos hasta el 1924 inclusive, se consignará para el pago de estas obras la cantidad de cinco millones de pesetas, hasta cubrir el total de cincuenta millones.

La adjudicación se verificará por concurso de proposiciones libres, que podrán comprender la totalidad ó parte de las obras. El Gobierno podrá aceptar libremente las que estime más ventajosas, ó rechazarlas todas, teniendo en cuenta la garantía que represente el postor por su crédito industrial y el plazo ofrecido para la ejecución y entrega de la obra.

Los pagos se verificarán dentro de los créditos que se consignen, con arreglo al párrafo anterior y según estipulación expresa en cada contrato. La habilitación de local, talleres y material de enseñanza para la Escuela de Ingenieros y Maquinistas podrá ejecutarse total ó parcialmente por gestión directa y sin formalidades de concurso ó subasta.

Art. 6.º Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones necesarias para llevar hasta los arsenales las vías férreas de las tres bases navales con la mayor urgencia, a fin de que puedan ser utilizadas para facilitar las obras que comprende esta ley.

UN POLLETO Los niños abandonados Acaba de ponerse a la venta un interesante folleto del doctor Nicolás M. Cirajas, en el que se acomete la solución del problema de los niños abandonados en España.

El trabajo del doctor Cirajas es la reunión en un todo orgánico, metódico, de observaciones propias acerca de los niños abandonados, completadas con soluciones atinadas, deducidas del estudio de los organismos y procedimientos en vigor para la defensa del niño.

En esto precisamente estriba su interés. Huye el autor de faragatos recopilaciones de juicios ajenos y de soluciones puestas en práctica en otros países, con escaso éxito. Estudia los fenómenos en la vida española, y, a seguida, indica la ruta a seguir. Aparte la necesidad de sostener y multiplicar, modificándolos, los Institutos benéficos existentes, hace radicar muy principalmente la solución del problema de los niños abandonados en la educación y la instrucción, orientadas en el sentido de crear individualidades útiles, de acuerdo con la realidad nacional.

Despojado el folleto de pesadas bibliografías y recopilaciones, resulta una obra muy estimable, interesante, que invita a pensar en la necesidad de preocuparse seriamente del problema tan importante como el del abandono de los niños, que son los ciudadanos de mañana.

El estado de Belmonte Juan Belmonte, el famoso torero de Triana, sigue cada día mejor del perance que sufrió en la corrida celebrada en Madrid el pasado domingo.

Hasta tal punto está mejorado Belmonte, que ayer, después de la cura que le practicó el médico, pudo abandonar el lecho. De todas partes de España siguen recibiendo telegramas y telefonemas interesándose por la salud del fenómeno.

Para dar idea de lo satisfactorio que es el estado de Belmonte, vamos a reproducir un diálogo sostenido ayer entre el torero de Triana y un redactor del «Heraldo de Madrid»:

«Hallábase Juan sentado en una butaca y apoyando en el asiento de una silla la pierna lastimada. —Gracias a Dios que te veo!—exclamó al ver entrar a nuestro compañero. —Acabo de regresar de Sevilla y... aquí estoy. Allá corrieron noticias pesimistas acerca de tu estado, y para informarme de lo que hubiese de verdad me he apresurado a visitarte. —Pues ya ves que estoy bien. —¿Qué dice el médico? —Nada; que dentro de unos doce ó catorce días estaré en disposición de torear nuevamente. —Entonces la primera corrida será la de Barcelona! —Eso es, el día veintuno. —Y la herida, ¿cómo va? —Al pelo. Esta mañana me hizo el doctor la cura, y lo encontré bien todo. —¿Te duele aún? —Ahora, no. Cuando me sondaron esta mañana y me metieron la gasa sentí un poquito de dolor. —Intervieron en la conversación algunos de los que le acompañaban, y a poco entablóse el diálogo sobre las famosas faenas de Sevilla y de Madrid. —Unos sostenían que la de allá fue todavía mejor que la de aquí, y otros opinaban lo contrario. —La de Madrid es lo mejor que ha hecho Juan. —La de Sevilla hará época siempre. —Aquella fue una y esta fue otra. Cada cual de una manera—añadió uno de los concurrentes, hombre de coleta. —Pero el toro de aquí era casi una pera en dulce y el de allá era un pavo de Miura que se las traía. ¡Y lo convirtió en una babosa! —Belmonte, impassible, oía a todos sonriendo, como si la conversación se refiriese a un extraño. —Señores...!—exclama. —Todos creían que el fenómeno iba a dirimir la contienda. El silencio reinó unos instantes en el cuarto del hotel. La respiración quedó contenta. —El que dice eso de Sevilla... Nueva expectación, nuevo movimiento de curiosidad. Todos aguzan el oído. —Que me haga el favor de tocar el timbre, ya que yo no puedo. Tengo mucha hambre, y voy a decir que me suban de almorzar. —De manera que el apetito?...!—le preguntamos. —Lo mismo que siempre—contestó. —Y añadió: —Yo creo que voy a salir gordo de esta cogida. —El camarero del hotel subió el menú, y después que Belmonte eligió los platos que iba a engullir, los visitantes se despidieron cariñosamente del ídolo. —Ya solo con «José el de las Trianeras», el popularísimo torero expresó su deseo de ver a la familia, ahora con mayor motivo, pues va a ser padrino de un niño que ha dado a luz ayer una tía carnal de Belmonte, a la cual quiere éste con verdadero delirio. —Habló también de cosas de la tierra sevillana, y concluyó diciendo: —Bueno, pues hasta la corrida de la Prensa, que volveremos a vernos. —Hombre, no—le respondió nuestro compañero—; hasta mañana, que vendré a ver cómo sigues.»

beneficio de la acción benéfica del Estado... Si Lloyd Georges viese en España y legislase para españoles, vería su obra esterilizada y confundida. Por artes del caciquismo y por el privilegio que gozan muchos millonarios ahí, sus cazaderos, sus tierras baldías ó en barbecho, resultarían las beneficiadas, y el labrador que mejorase sus tierras aumentando su producción y su valor, pagaría más, porque aumentarían sus naturales beneficios. Es cuestión de latitud. La justicia social, en Inglaterra, condena la holganza. En España la estimula premiándola. Y si el español incurso en los beneficios de esta ley de Lloyd Georges reclamase el auxilio de la fuerza pública para que se le aplicasen a él y no a los propietarios de tierras de lujo, veríamos como la fuerza pública, cual en el caso de Benagabón, se pondría al servicio de un monterilla, que encarna un injusto principio de autoridad, casi siempre, contra el derecho atropellado. Mas por eso Inglaterra, a pesar de sus instituciones medioevales, del consuetudinarismo como manantial de leyes y de privilegios incomprensibles, es nación de justicias y España es país de abusos, burlas y desigualdades irritantes, amparados y protegidos por el Estado, que es el primer perturbador. Por eso Inglaterra es país de verdadera libertad, mientras que España es campo fecundo de anarquía.

ga la buena voluntad de Doumergue y sus compañeros los radicales unificados? No creo que lo hayan engendrado todavía. Por lo menos hasta que esté terminado el interminable catastro y se descubran las tres quintas partes de la riqueza oculta que no contribuye merced a la protección oficial que tienen esos grandes usurpadores, por no llamarlos ladrones, que es su nombre verdadero.

José JERIQUE

Contra la guerra

FERNAN-NÚÑEZ

Reconociendo este vecindario que la guerra del Rif es un mal crónico muy capaz de aniquilar poco a poco las energías españolas en todas sus latitudes, este Centro Republicano Radical da un mitin, y por la noche una velada, donde energicamente, y ante el pueblo en conjunto, eleva su protesta a los altos poderes, por considerar que esa guerra, mantenida contra la voluntad popular, es la más grande injusticia antipatriótica, puesto que tiende a la desmembración del territorio español.

Francisco Yuste Cuesta, José Luna Salazar, Rafael Ariza Fernández, Luis Villalba, Alfonso Serrano Marín, Rafael Luna Romero Robledo, Manuel Martínez García, Tomás Hidalgo Alcázar, Francisco Miranda Rodríguez, Juan Castillo Fernández, Alfonso Hidalgo Toro, Antonio Guerrero Toledano, Antonio Pintor Marín. Fernán-Núñez, 3 Mayo 1914.

EN VALDEPEÑAS

Fiesta de la Paz y el Trabajo

Jamás se han condensado los deseos y aspiraciones de un pueblo oprimido por el caciquismo como en el mitin y manifestación celebrados el día 3 de Mayo en la ciudad de Valdepeñas.

Al conmemorar el Centro Obrero la fiesta del Trabajo, considerado punto primordial la abogación para que termine de una vez la abominable guerra de Marruecos, é invitando a las fuerzas vivas de la población, algunas de las cuales, como la Junta extramunicipal para sustituir los Consumos, Cámara Agrícola y de Comercio, estuvieron dignamente representadas, conyugando a la labor honrada y fecunda que en pro de los intereses sociales de la población viene realizando el incansable jefe del Partido Radical y concejal de aquel Ayuntamiento, don Pedro Vicente Gómez.

El inmenso teatro de Verano ofrecía el más halagüeño aspecto é infundía esperanzas la actitud de los concurrentes para la salvación de este vecindario que, de seguir dominado por el caciquismo imperante, no tendría otro recurso que atravesar el Océano para buscar en remotas tierras el sustento y garantía de sus derechos.

Hubo perfecta unanimidad entre los oradores, y fueron aprobadas por los asistentes las conclusiones presentadas, que, después de terminado el acto, fueron entregadas al señor alcalde por la Comisión que presidía la manifestación, la que recorrió las calles principales de la ciudad y fué disuelta en el Ayuntamiento por el Sr. Gómez, que recibió muchos y muy merecidos aplausos.

A pesar de la importancia y trascendencia de los puntos tratados, como la ampliación de la ley de Accidentes del trabajo y las faenas agrícolas y la rebaja de los tipos contributivos y reducción del contingente provincial y cupo a la Hacienda, nada se exteriorizó con el entusiasmo como el deseo unánime de la pronta terminación de la guerra de Marruecos.

Ninguna idea ha arraigado tan profundamente en aquella localidad como el odio a esta campaña esteril, siendo más de notar esta hostilidad por ser Valdepeñas, en la anterior campaña, uno de los pueblos que más se distinguieron por su entusiasmo por la acción de las armas.

El vecindario simpatizó con el acto solemne y trascendental celebrado el día 3, y seguramente en el mes de Julio será esta ciudad la que rivalice con el resto de España en la exteriorización de su más intensa oposición a la guerra de Marruecos—que priva de la existencia a nuestra lozana juventud, sin gloria para nuestra bandera, sin honra para nuestro Ejército y sin finalidad práctica para la nación.

BIBLIOGRAFIA

«Ximénez de Cisneros», novela histórica por Jean Bertheroy. La publicación en castellano de esta obra admirable es un acierto indiscutible de la Editorial «Prometeo» (antes F. Sempere y C.) de Valencia. El libro de madame Bertheroy constituye un retrato definitivo del gran cardenal español Ximénez de Cisneros, que fué, según la opinión de un historiador ilustre, «diplomático más sagaz que Mazzarino, político más previsior que Richelieu y Mecenas tan sabio y generoso como Lorenzo el Magnífico».

Paralelamente al inmortal austeridad, de Toledo, modelo de ciencia y austeridad, los frailes de la Seráfica Orden nos dicen de sus concupiscencias, los Grandes de España de su orgullo, Isabel la Católica de sus venganzas, el genovés Colón de sus ensueños colonizadores, la Inquisición de sus tormentos y de su amorosa vesanía la infeliz reina doña Juana la Loca.

Tan interesantes escenas desarrolláanse, ora en la mágica Alhambra granadina, donde el valeroso Zegrí se rinde mejor a la cristiana mansedumbre de Cisneros que ante el invencible acero del Gran Capitán... ó bien en la catedral toledana, bajo cuyos claustros nace el amor del genial escultor Berruguete hacia Nina de Cisneros... ó ya en la histórica torre de los Lujanes, de Madrid, desde cuyo torreón enseña el intrépido prelado a los magnates de Castilla los poderes con que gobernaría a España hasta que Carlos V tomase posesión de su reino... ó en fin, en la célebre Universidad de Alcalá, fundada por el cardenal, y cuyos maestros confeccionaron, dirigidos por éste, la primera edición de la Biblia Políglota.

Recomendamos al público que saboree las copiosísimas bellezas que matizan el libro de Mad. Bertheroy, que además de ser una novela muy interesante, encierra un fondo de cultura histórica suficientemente intenso para el exacto conocimiento de aquella época tan capital en los anales de nuestra patria.

La traducción de «Ximénez de Cisneros» débese al culto escritor Francisco Lombardía, ventajosamente conocido del público en este género de literatura.

Este libro, que forma un grueso volumen, se vende a una peseta en todas las librerías.

COMPANY, fotógrafo.—Fuencarral, 29.

LA FIESTA NACIONAL

EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

Toros de Albarrán, para Rodolfo Gaona BADAJOZ, 7.—Ayer se verificó en Jerez de los Caballeros la anunciada corrida de toros, en la que el mejicano Gaona, ayudado por el sobresaliente Angellillo, había de estoquear cuatro toros de Albarrán.

Primero.—Negre, grande y bien armado. Toma seis varas, da dos tumbos y mata un jaco.

Gaona está oportuno y adornado en los quites. (Palmas.) Iglesias y Seguridad parean bien. Gaona, desde cerca, valiente y torero, muletea con inteligencia, y después de pasarse una vez sin herir, acaba con cuatro pinchazos y una estocada.

Segundo.—Berrendo en negro, bien criado y con lo suyo en el testuz. Gaona le obsequia con unas verónicas, en las que hay arte y finura de torero. (Palmas.) Cuatro varas, tres caídas y un penco para el «rastra» da de sí el primer tercio, en el que Gaona se lució al quitar.

El de Méjico toma los palos y, al cuarto, ejecutando la suerte con arte y maestría, clava un par superior. (Ovación.) Después toma la muleta y, solo con el bicho, tora por pases naturales, de pecho, en redondo y de molinete, todo ello artístico y fino y con gracia y alio de torero chigón. Ejecutando muy bien la suerte, Rodolfo remata la faena con una superior estocada a volapié, que hace morir al astado sin puntilla.

El público le tributó una gran ovación y fué paseado por el ruedo en hombros de varios espectadores. Tercero.—Del mismo pelo ó idénticas hechuras que su antecesor. Bravo y poderoso, el de Albarrán se acerca cinco veces a los montados, desmontandolos en dos y sin ocasionar defunciones. Palomino y Veguita ponen tres pares superiores. (Muchas palmas.) Gaona encuentra al toro incierto, y muletea con inteligencia para ahormar la crebeza.

Pone fin al asunto con cuatro pinchazos y un golletezo, y hay ríos para el espada. Cuarto.—Negre, grande, bien puesto. Surge en el anillo un voluntario, que torea superiormente. Siete varas, cinco descensos y dos jamelgos difuntos da de sí el primer tercio. Angellillo, con las manos atadas, pone un par de garapillos superior.

Los banderilleros cierran el tercio bien. Angellillo hace con la muleta una faena breve, sufriendo algunas coladas, y mata con un golletezo. (Pitos.)

Se ha puesto a la venta el interesante folleto de propaganda republicana titulado «REPUBLICA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario don Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden hacer los pedidos a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los ejemplares que lo constituyan.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, 50 CENTIMOS.

GACETILLAS

Siempre cura

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

El domingo se pondrá a la venta el primer número de una nueva publicación semanal, ofreciendo a sus lectores una interesantísima narración anecdótica titulada «Caballos maltrata», escrita por el insigne Joaquín Dicenta é ilustrada por Tovar.

Hoy viernes, á las siete de la tarde, continuará la discusión en el Ateneo de la Memoria de D. Luis Mendizábal de la Peña «La educación».

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, con domicilio en esta corte, Bolsa, 10, segundo, pone en conocimiento del público que sus guardas jurados están en constante servicio, tanto en el campo como en las calles y mercados de abastos, de Madrid, haciendo diariamente denuncias de caza y cazadores, por estar como estamos en plena veda. Sirva este aviso á los que infringen dicha disposición, si quieren evitarlos el disgusto de una denuncia y los gastos correspondientes de Juzgado.

La Sociedad «Dulce Unión y Ramillete» celebra junta general extraordinaria hoy viernes, á las nueve de la noche, en su domicilio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, salón-terracea, para tratar la constitución de la proyectada Juventud de propaganda.

Se ruega á los jóvenes que sientan el deber societario vengán á dicha reunión para constituirse definitivamente.

El próximo domingo se celebrará la cuarta corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Olea, de Madrid, por las cuadrillas de Gallo, Vázquez y Gaona.

La corrida empezará á las cuatro y media.

El martes fué recibida por el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una numerosa é importante Comisión de pintores y escultores, que entregó al ministro las modificaciones á la reforma del reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes, publicado en la «Gaceta» de 7 de Marzo pasado.

La Comisión, acompañada del diputado á Cortes Sr. Salvatella, la componían las Comisiones directivas de los Centros de Arte de España, representando miles de artistas, pues sólo la de Barcelona lo era de 550.

El Sr. Bergamín dió á los comisionados las seguridades más absolutas de que serían atendidos sus deseos, que encontraba justificadísimos, y que hacia suyos, participando que la Exposición anunciada para Octubre se aplazaba hasta Mayo del año próximo y, por lo tanto, que había tiempo de hacer un reglamento definitivo, para lo cual se proponía consultar á todas las entidades de arte constituidas en España. Asimismo manifestó que para las Exposiciones de Artes decorativas é Industrias artísticas se proponía dictar disposiciones especiales, separando su reglamentación de la de Bellas Artes, y recabar algunos aumentos en el presupuesto próximo para dar á estas manifestaciones toda la importancia que merecen tener.

La Comisión se despidió del Sr. Bergamín, demostrándole su gratitud por la cariñosa acogida que se había dignado dispensar y felicitándole calurosamente por sus proyectos en favor de las Artes.

La Sociedad Española de Historia Natural ha celebrado su sesión mensual ayer, á las cinco de la tarde. En ella el Sr. Costa ha presentado el gran microtomo de su invención, construido en el Laboratorio de Automática del Sr. Torres Quevedo, con el que pueden hacerse preparaciones micrográficas de cerebros enteros.

También se ha presentado el libro sobre Marruecos que acaba de publicar la Sociedad con motivo del viaje realizado durante los meses de Abril y Mayo pasados por una Comisión científica enviada por la misma á los territorios de influencia española, y cuyo título es «Yebala y el bajo Lucus».

Según los resúmenes practicados en la Delegación regia de Pósitos, en el primer trimestre del año actual la recaudación por contingentes atrasados y corrientes ha obtenido en el expresado periodo un aumento importante sobre la de 1913.

En el primer trimestre del año 1913 se recaudaron por contingentes atrasados y corrientes 158.383 pesetas, y en el mismo periodo del actual 201.418 pesetas, ó sea un aumento de 43.035 pesetas.

Por el procedimiento ejecutivo se recaudaron en los meses de Enero y Febrero de 1913 pesetas 139.979, y en los dos citados meses del año actual se han recaudado 170.716 pesetas, obteniéndose, pues, un aumento de 30.737 pesetas.

El ilustrado médico de Sanidad Militar doctor D. César Juarros, dará una serie de conferencias en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, en los días que se mencionan, desarrollando los temas que á continuación se expresan:

Jueves 14 de Mayo, á las siete de la tarde, «Necesidad de que el oficial de filas posea conocimientos psiquiátricos». Miércoles 20 de Mayo, á la misma hora, «Concepto moderno de la locura». Jueves 23 de Mayo, «Cómo se llega á loco». Jueves 30 de Mayo, «Locura y disciplina». Jueves 6 de Junio, «Los degenerados en el Ejército». Jueves 13 de Junio, «La alienación en la tropa y su vigilancia».

El sábado, á las cinco y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina, en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, segundo.

En toda casa bien administrada se usan los carbones de La Calera, porque son los más baratos, á pesar de ser los mejores. Vean el anuncio.

Cooperativa Electra Madrid

El día 11 del actual, á las once de la mañana, se efectuará en las oficinas de la Central Eléctrica de Chamberí, sita en la calle de Luchana, núm. 21, el sorteo correspondiente á 31 de Diciembre de 1912 para la amortización de 29 obligaciones de la emisión de 1896, y de 160 obligaciones de las de 1901 y 1902, procedentes de la Sociedad de Electricidad de Chamberí, que deben ser amortizadas con arreglo á sus respectivos cuadros, hoy á cargo de la Compañía, que suscribe por virtud de escritura pública otorgada el día primero del corriente.

Una vez retiradas de la circulación las obligaciones resultantes del mencionado sorteo, se procederá á practicar la misma operación con referencia al ejercicio de 1913, según se anunciará oportunamente.

Lo que se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés, para los consiguientes efectos.

Madrid, 5 de Mayo de 1914.

El presidente del Consejo de Administración, el marqués de Aldama.

SUCESOS

Caídas

En la calle de Atocha sufrió una caída Vicente Moreno, de diez y seis años, causándose diferentes contusiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro.

En su domicilio, Fuente de la Teja, número 18, cayó el niño de cinco años José Suárez, causándose varias heridas, por fortuna no graves.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio.

Victimas del trabajo

En una obra de la calle de Lope de Vega, número 1, se produjo, trabajando, varias lesiones al obrero albañil Tomás Carrión, de veintidós años.

Su estado es de pronóstico reservado.

El obrero Julián Santamaría, domiciliado en la Torreclilla del Leal, núm. 10, se produjo diversas contusiones trabajando en Pacifico, 29, fábrica de aserrar maderas.

Fué curado en la Casa de Socorro, siendo trasladado á su domicilio en estado de pronóstico reservado.

Movimiento teatral

ESPAÑOL.—Mañana sábado, á las nueve y media de la noche, se verificará el estreno del juguete cómico, en tres actos, original de los Sres. García Alvarez y Plañol, titulado «Los chicos de la calle», en el cual figuran cincuenta y seis personajes, y, por contingente, toma parte toda la compañía, interpretando el papel del protagonista Pepe Santiago, que hará de él una creación graciosísima. En el baile del primer acto intervienen las principales partes de la compañía y, entre ellas, las señoritas Suárez, Palou y

muchas breves respuestas, baja Samson Brass en toda su gloria.

Le sucede Sara, que de igual modo es materia dócil en manos del abogado de Brass, pero muy refractaria en las del abogado de Kit. Este último no puede obtener de ella en sustancia sino la repetición de lo que había dicho antes; sólo que esta vez en términos más enérgicos contra su defendido; así que la deja marchar algo confuso. Entonces el abogado de Brass llama á Ricardo Swiveller, y Ricardo Swiveller comparece.

Pero ha llegado á oídos del primero que este testigo manifiesta disposiciones favorables al acusado—cosa de que, á decir verdad, se alegra, porque precisamente es su fuerte lo que se llama en términos vulgares dejar pegado al adversario—.

Empieza, pues, requiriendo al ujier para que se asegure de que el testigo besa el Evangelio; y en seguida se avalanza á él con dientes y uñas.

—Mister Swiveller — dice este señor, cuando Ricardo ha concluido su relación con evidente repugnancia y procurado darle el carácter más favorable posible—: ¿tiene usted la bondad de decir dónde ha comido usted ayer?

—¿Dónde he comido ayer?

—Sí, señor. ¿Dónde ha comido usted ayer? ¿Era cerca de aquí?

—Sí, por cierto, precisamente enfrente.

—Sí, por cierto, precisamente enfrente—repite el abogado de Brass lanzando una mirada al tribunal.— ¿Sólo?

—Usted dispense—dice Swiveller, que no ha entendido la pregunta, prestando atención.

—¿Sólo?—repite con voz de trueno el

(Continuará.)

establecimientos municipales y á un parque de bomberos.

A las cinco de la tarde, «garden party» en el Eliseo.

Jueves 4.—Visita á Chantilly, Compiègne y Pierrefonds.

Por la noche, representación en el Cinema Gaumont.

Viernes 5.—Por la mañana, visita al Museo Carnavalet y al Petit Palais.

Por la tarde, visita á Versalles.

Por la noche, función de gala en el Châtelet.

Sábado 6.—Sesión de aviación en Long-champs.

Por la noche, banquete de despedida.

Los que van

La Comisión del Ayuntamiento de Madrid que irá á París estará formada por los señores siguientes: Díaz Agero, Colomer, Herrera, De Carlos, Pérez de Clozas, Morayta, Trompeta, Lorente, Bellido, Cortés Munera, Blanco Parrondo, Mesonero Romanos, Casero y Camacho.

Si ocupaciones urgentes del cargo no le retienen en Madrid, residirá la Comisión el alcalde, señor vizconde de Eza.

El ex alcalde D. Eduardo Vincenti ha recibido una cariñosísima comunicación del Ayuntamiento de París invitándole á él y á una representación de los concejales que recibieran en Madrid la visita de sus colegas parisienses con motivo de la visita de M. Poincaré.

La Comisión de ex concejales madrileños que acompañarán al Sr. Vincenti estará formada por los Sres. Gayo del Valle, Reynot, Aragón, Piera y Nicolí.

Un herido grave

Ayer, á última hora, ocurrió un sangriento suceso en los talleres del periódico «El Universo», del que fueron protagonistas el mecánico, Angel Ruiz Arias y el linotipista Francisco Ruiz.

Por cuestiones del oficio sostuvieron un fuerte altercado, causando el primero al segundo una extensa herida en la cabeza con una barra de hierro.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los facultativos le practicaron la primera cura.

El Juzgado personóse en el Centro benéfico, y después de tomar declaración á varios testigos presenciales de la sangrienta riña, ordenó el ingreso del agresor en la cárcel.

El herido, en grave estado, fué trasladado al Hospital Provincial.

Las fiestas de San Isidro

La Compañía del Mediodía ha publicado ya el servicio con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, establecido para las fiestas de Mayo en Madrid.

En las principales estaciones de sus líneas de Levante, Extremadura, Zaragoza, Ariza y Cataluña, y en las combinadas de la Rioja, Navarra, Aragón, Valencia, Soria, Lorca y Baza, se expenderán estos billetes desde el 10 al 14 del actual, sirviendo para el regreso desde el 15 al 25, 26 y 27 del corriente, según las líneas de donde proceda el viajero.

Los portadores de estos billetes disfrutará la franquicia de 15 kilogramos de equipaje.

En los carteles fijados en las estaciones y Despachos centrales pueden verse todos los detalles del servicio, que por su mucha extensión no publicamos.

LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Estado Mayor D. Toribio Martínez Cabrera.

HACIENDA.—Orden resolviendo que siendo el canon de superficie de las minas anual é indivisible, ha de satisfacerse por el importe total del año dentro del cual se haga firme el decreto del gobernador civil otorgando la concesión, y sea cualquiera el tiempo que de ella disfrute el concesionario.

FOMENTO.—Orden aprobando la distribución del crédito del capítulo XVI, art. 2.º, conceptos primero, segundo y tercero, del presupuesto de obligaciones de este ministerio, correspondiente al servicio de ordenamiento y modulación de zonas de regadío.

pletamente exactos. A los ocho días empezaron las sesiones; al siguiente, el Gran Jurado declaró que había lugar á proceder contra Cristóbal Nubbles, por delito de felonía; y dos días después de esta declaración, el antedicho Cristóbal Nubbles era llamado á responder sobre su culpabilidad ó su inocencia con motivo de una acusación, según la cual, él, el dicho Cristóbal Nubbles, había sustraído y hurtado traicionablemente del domicilio y despacho del llamado Samson Brass, gentleman, un billete de banco de cinco libras esterlinas, procedente del gobernador y de la Compañía del Banco de Inglaterra, contraviendo á los estatutos vigentes en la materia, y obrando en contra de la paz de nuestro soberano señor el rey, su corona y su dignidad.

Oída esta acusación, Cristóbal Nubbles negó su culpabilidad en voz baja y temblorosa. Y aquí, los que acostumbran á formar juicios precipitados por las apariencias, y hubieran querido que Cristóbal, si era inocente, hablara en voz alta y firme, observen que la reclusión y la ansiedad abaten los corazones más animosos; y que para el que ha permanecido estrechamente encerrado, aunque no sea más que diez ú once días, sin ver otra cosa que muros de piedra y unas pocas caras, de piedra asimismo, la entrada de repente en un gran salón, lleno de personas, en una circunstancia que desconcierta y sobresalta un poco. A lo que hay que añadir que las personas con peluca impresionada y aterrorizan á una gran multitud de gentes mucho más que las personas con su propio pelo; y si, junto con estas consideraciones, se tiene además en cuenta la emoción natural de Kit, al ver á los dos,

relegido y el otro no, bien por caprichos del Cuerpo electoral, ya por la enemiga de un Gobierno. (Grandes rumores. Los republicanos: A confesión de parte...)

El ministro de la GOBERNACION: No digo que este Gobierno haya procedido así; pero es preciso admitir la hipótesis de que puede darse el caso ese de desigualdad.

El señor AZCARATE opina que debe distinguirse entre delitos repugnantes y no repugnantes, para los efectos de la concesión de los suplicatorios.

También cree que debe ser reformada la ley.

El ministro de la GOBERNACION: No es posible hacer esa distinción de delitos, porque cambiarían de aspecto según quien hubiera de calificarlos.

Y en el caso de que ella de particular contra un diputado, ¿quién iba á juzgar del delito, Sr. Azcarate?

Coincide con el jefe de los reformistas en que se irá á la reforma de la ley.

Después de intervenir nuevamente en el debate los señores BURELL, ALBA y ministro de la GOBERNACION, sosteniendo el primero que la Cámara es soberana para discutir sobre todos los documentos relativos á procesamientos y sentencias del Tribunal Supremo que á diputados se refieran, y los otros dos que la Comisión de suplicatorios no tiene facultades dentro de la ley para imponer al Tribunal Supremo, el señor CASTRO-VIDO retira su proposición, lamentando que el señor presidente haga dejación de su autoridad, que encarna la del Poder legislativo, entregándola en manos del Poder ejecutivo.

El PRESIDENTE demuestra que sólo ha hecho cumplir con su deber, siendo aplaudido por la mayoría.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen sobre los cuarenta diputados compatibles, y se levanta la sesión á las siete.

Beneficio del Hospital francés

La conferencia que dará M. André de Fourquière hoy por la noche, á las diez, en el Hotel Ritz, será á beneficio del Hospital Francés de esta corte.

El programa constará de la mencionada conferencia sobre el tema «La Société française, ses divertissements, ses modes et ses devoirs», que ilustrarán los notables artistas, muy conocidos en los salones de París, monsieur Fernand Depas, del Odeón, y madame Magdaleine Depas, que interpretará canciones de 1830 y del segundo Imperio, con trajes de la época.

En la segunda parte M. y Mme. Louis Rivier, pertenecientes á la buena sociedad parisiense, representarán una escena de Molière, y M. y Mme. Depas, «por autorización especial», varias escenas de la «Revue de Paris». Después se servirá un refresco.

LA FIRMA DE AYER

MARINA.—Promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Pedro Caravaca.

—Idem id, disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca quede para eventualidades y comisiones.

—Ascenso del capitán de corbeta D. Manuel Lahulé y Pavia.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Tarragona al capitán de fragata D. Federico Monreal.

—Ascenso del subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada D. Francisco Corona, del primer médico D. Benito Pico y del segundo médico D. Jesús Ilari Zambray.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Ceuta al capitán de corbeta D. Bartolomé Morales.

Agasajo á nuestros concejales en París

El programa de las fiestas que se celebrarán en París durante la semana de Pentecostés en honor de las Municipalidades extranjeras que acudirán á la capital de Francia invitadas por el Ayuntamiento de París es el siguiente:

Martes 2 de Junio.—Por la mañana, paseo por las principales vías de París.

Por la tarde, recepción en el Hôtel de Ville.

Por la noche, banquete en el Hôtel de Ville.

«Sordeo», á la que asistirá el Cuerpo diplomático.

Miércoles 3.—Por la mañana, visita á los

Folleto de EL RADICAL 148

EL ALMACÉN DE Antigüedades

POR CARLOS DICKENS

CAPITULO XXVI

Los pronósticos del personaje oficial, que había dado á Kit el consolador informe referente al arreglo de su asunto en Old-Bailey, y á la probabilidad de que se despachara muy pronto, resultaron com-

ANTIRREUMATICO

Cajitas en polvo á
0,50 y una peseta
Latas económicas
á 5 pesetas

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro, de

TORRES MUÑOZ

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

ANTIGOTOSO

Pastillas á 0,50 la cajita

SAN MARCOS, 11

MADRID

y demás Farmacias de España y América

Para buenos impresos
:: sellos de caucho ::
y placas esmaltadas,
Encomienda, núm. 20

LA CATORCENA

Gran Fábrica de Hielo,
Gaseosas y Jarabes.

Exportación á provincias de
hielo transparente y opaco.

Embalaje especial
para evitar mermas en el hielo.

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava
(Ciudad Real)

Fábrica de Corbatas

12, CAPELLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos
Géneros de punto,
Elegancia. Gran surtido.

Precio fijo.-ECONOMIA.- Precio fijo

Ciencia--Belleza--Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y
práctico para hacerse amar, vencer la
timidez, desarrollar la voluntad, mejorar
la memoria y alcanzar éxito en los nego-
cios, y, en suma, para triunfar en la vida.
Pedid circular gratis á

D. E. CARRETERO
Victoria, 6.-MADRID
(Precio de la obra, TRES PESETAS.)

LOS TIROLESES. Romanones, 7 y 9

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ALFABETICA PARA 1934



1000 páginas de texto. 1.000 grabados. 10 mapas.
En provincias, 0,50 más por gastos de transporte y certificado.

CARBONES DE LA "CALERA"

Antracita corriente (número 3), 3 pesetas quintal, y 64 pesetas tonelada.
Antracita de lujo (galletilla), 3,50 el quintal, y 70 ídem tonelada.
Antracita económica (grano), 2,50 ídem quintal, y 50 ídem tonelada.
Cok (marca «Cossolo») buenísimo, 3,90 ídem quintal, y 75 ídem tonelada.
Cok de gas (marca American), superior, 3,40 ptas. hectólitro, y 80 ptas. ídem.
LA CALERA, CALLE DE LA MAGDALENA, 1, entr.º Telf. 532.

ANEMIA

La anemia, debilidad general, raquitismo, vejez prematura
y neurastenia, se cura con el **Vino Fosfatado VICTORIA**
Botella de 750 gramos, UNA peseta

REUMATICOS! Si queréis ver desaparecer
vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que la de Esetán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Menta, elabora esta
oficina.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó
franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la
glicerina solidificada

Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para
combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50

FARMACIA CENTRAL LA VICTORIA

Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

**Agencia de publicidad
COLOMINA sucesor de STORR**

10, Fuencarral, 10.-Teléfono 805.



PEDID EN LAS MEJORES RELOJERIAS
Y JOYERIAS DEL MUNDO

**Agencia de anuncios
DE DOMINGUEZ**
Matute. 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

**El jarabe de estigmas de maíz
CON BOROCITRATO DE LITINA
DE A. GOIPHEL**

cura siempre la gota, reumatismo, cólicos nefríticos y cata-
rrros de la vejiga y cálculos útricos del riñón. Es el mejor
diurético y disolvente comprobado de los cálculos útricos
que pueden tomarse durante mucho tiempo en enfermeda-
des crónicas sin inconveniente alguno.

1, Barquillo, 1, farmacia.-Madrid

¡Anunciantes!

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo
50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periód-
cos combinados á la base de una gran eco-
nomía.

PRECEPTOS
PEDAGÓGICOS
por
Giner
de los Ríos
25 cts. ejemplar
Descuento á corres-
pondenciales, profesores

Se admiten esquelas
en la Administración
ó Imprenta de este
periódico hasta las 4
de la madrugada

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que
sus tintas para escribir no tienen rival en Es-
paña.

El autor y fabricante de las tintas españolas
tituladas Martz las someterá al fallo de un triu-
nal de notables calígrafos, si hay quien quiera
colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para
comparar la fluidez, conservación y permanencia
de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que
averiguar si la causa está en el papel ó en la tin-
ta. Clases hay de papeles que, mal preparados ó
de malas materias, tienen poca afinidad con las
tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan
malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser bu-
na: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por
la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y
permanente, para que se destaque bien en el pa-
pel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destiñe el
escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no
sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos des-
merezcán volviéndose pardos.

Clases, propiedades y precios de las tintas

MARTZ

Negra superior fija, escribe negro violado y
pasa pronto á negro: un litro, 1,35; medio 0,80;
un cuarto, 0,55; un octavo, 0,40.

Extra negra fija, escribe negro violado y pasa
pronto á negro: un litro, 1,60; medio, 0,95; cuar-
to, 0,60; octavo, 0,45; botellín, 0,25.

Azul negra fija, escribe azul y pasa lentamente
á negro: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuarto, 0,75;
octavo, 0,50; botellín, 0,30.

Paquetes tinta en polvo para escuelas,
DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

27, Aduana, 27.- Madrid

Obreros, agricultores, artistas, comerciantes, industriales

Por sólo **cinco céntimos de peseta** al día que cuesta la suscripción, tendréis derecho á un
socorro de DOS PESETAS diarias ó **UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS** diarias en caso de
enfermedad, y vuestra familia á **CIEN PESETAS** en el desgraciado caso de fallecimiento del suscriptor.

A estas suscripciones con opción á Socorro Mutuo que regala **EL RADICAL**, tienen derecho todos los lectores de
Madrid, capitales de provincias y pueblos de España, que llenen los requisitos marcados por el Reglamento, que facilita
gratis **EL RADICAL** á cuantos lo deseen, así como ejemplares de muestra del periódico.

"El Radical" Seis grandes páginas diarias CINCO céntimos

DIARIO REPUBLICANO DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Talleres:

O'Donnell, núm. 6, Madrid

Apartado 282.-Teléfono 1.321

GRABADOS)-(ACTUALIDAD)-(INFORMACION TELEGRAFICA

EL PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES ES ADELANTADO